

328  
Extraordinario de lunes seis de noviembre de 1651

SELIOVARTO ANO DE MIL  
LXXCIIII Y CINCVEN

Muy nobrey Muy Real Cuidad de Mexico y a las  
de ayuntamiento debar fassa del contrato della En seisdias del  
mes de noie de mill se y cinco y un mes. Los señores Illust  
se juntaron a cauil de Extraordinario con otros acauer.  
El Sr. Don Gonzalo Faxardo Marquis de Cabrera  
Don Alonso Martinez Salazar Don Melchior de Roda Don  
Juan de Berastegui Don Alvaro de la Cueva del Orden  
de Santiago. Baltasar Jimenez Don Thomas Lucas. Don Pedro Suarez  
de Almeyda Don Juan de Rojas. Don Juan de Guzman y Espinosa  
Regidores.

Señores y Don Antonio de Silva Sr. de Sierra y Alonso Ma  
res. Juades. y Juan Santos acordaron lo siguiente

Vice. Una Carta del Rey Sr. Don Felipe de Borbon de Borbon  
de Espana. Provincial de la Provincia de Castilla. En que dice  
El conssim. grande que la causa anochica que se puso  
con la causa de que se desde donde se fue a Orizaba y nueva  
de donde pasaba de las de de Maun y mundado El Rio  
de la Guera de la y aguenta y traen por muchos danos  
y que se ambia a toda diligencia al Sr. Don Pedro de Luz  
guardian de Maun. de Espana. Maun. Para que se aleje  
de donde. Maun y que la adate en todos. Los conssim. de la  
legion y religioza de la Provincia que se ganen Parti  
cular. Vegetivas. Por la confintancia de la Republica  
y la causa. Maun de los y de Acords. que los Sr.  
Don Melchior de Roda y Don Juan de Berastegui Caballeros  
del Orden de Santiago Regidores respondieron lo siguiente

Carta del provin  
cial de castilla  
don

